Anexo I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
Prácticas no laborales en empresas "PRACTICATE"

DATOS DEL SOLICITANTE			
Entidad		**NIF**	

DATOS DE REPRESENTACIÓN			
Nombre y Apellidos		**NIF**	

DATOS DE CONTACTO Y A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
Persona contacto				**DNI**	
Domicilio					
Localidad				**C.P.**	
Teléfono fijo		**Teléfono móvil**		**Fax**	
Correo/s electrónico/s					

SOLICITA

Una subvención prevista en la Orden nº 22/2020 de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, de fecha 17 de Enero de 2020, (BOC Nº 19 de 29/01/2020), por la que se aprueban las Bases Reguladoras por la que se regirá la concesión de subvenciones destinadas a financiar el Programa de prácticas no laborales en empresas "PRACTÍCATE", por importe de: **Euros**.

Solicita el abono trimestral previa justificación	**SI** ☐	**NO** ☐

PLAN DE FINANCIACIÓN

INGRESOS		GASTOS	
Aportación fondos propios	€	Presupuesto total de actuación	
Subvención solicitada	€	Beca/s	€
Otros:	€	Seguridad Social	€
TOTAL INGRESOS	€	**TOTAL GASTOS**	€

DECLARACIONES RESPONSABLES

D. Doña		NIF	

En representación de la entidad solicitante, declara que todos los datos consignados tanto en la presente solicitud como en los anexos que conforman la misma son veraces, **declarando expresamente lo siguiente**:

- No haber obtenido otras ayudas públicas para la misma finalidad procedentes de cualesquiera Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales. [1]
- Que no se encuentra incurso en alguna de las prohibiciones para obtener la condición de entidad beneficiaria de una subvención pública, contenida en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que en los últimos 12 meses anteriores a la presentación de la solicitud, no han acogido a personas jóvenes en prácticas bajo la modalidad jurídica del Real Decreto 1543/2011 en la misma categoría profesional.
- Tener capacidad suficiente de medios materiales, humanos y organizativos para cumplir los objetivos del programa.
- Tener realizada la evaluación de riesgos laborales en la empresa, y no haber sido sancionada en materia de prevención de riesgos por resolución administrativa firme por la comisión de una falta muy grave durante el año anterior a la solicitud.

[1] En el caso de haberlas recibido, deberá consignar las que haya solicitado y el importe de las recibidas.

AUTORIZACIONES		
A) Con la presentación de esta solicitud **se autoriza** al SCE, a los efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención, a recabar los datos que se relacionan a continuación y que se establecen las **Bases**		
- Los acreditativos de la identidad de la entidad solicitante y de representación	☐	**NO AUTORIZA**
- Alta a Tercero en Sistema Económico y Financiero de Canarias (SEFLOGIC)	☐	**NO AUTORIZA**
- Información sobre Seguridad Social incluida la vida laboral, a los efectos de comprobar el requisito establecido en el punto 5 del Resuelvo sexto de las Bases Reguladoras.	☐	**NO AUTORIZA**
- Información sobre estar al corriente con la Seguridad Social	☐	**NO AUTORIZA**
B) De igual modo autoriza expresamente, a solicitar los datos que se detallan a continuación.		**AUTORIZA**
- La información sobre estar al corriente con las obligaciones tributarias estatales y autonómicas	☐ **SI**	☐ **NO**
En el supuesto de que expresamente no autorice al SCE a la comprobación de los datos anteriores, la entidad se compromete a aportar los documentos pertinentes.		

DOCUMENTACIÓN A APORTAR		
1	☐	Convenio de colaboración firmado electrónicamente **(Anexo II)**
2	☐	Programa Formativo-Declaración de idoneidad **(Anexo III)**
3	☐	Oferta **(Anexo IV**)
4	☐	Otra documentación:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Tratamiento	- Por Ayudas y Subvención y Formación para el Empleo
Responsable del tratamiento	- Dirección del Servicio Canario de Empleo
Finalidad del tratamiento	- Gestión por ayudas y subvenciones - Inscripción y/o acreditación de personas físicas o representantes legales de personas jurídicas como Entidades Colaboradoras de Formación, para la realización de Formación para el Empleo. - Fichero de personal de apoyo a la docencia, coordinación, tutoría, interpretación y coordinación pedagógica en el ámbito de la Formación para el Empleo - Fichero de personas físicas y jurídicas para la realización de Prácticas profesionales no laborales, así como la formación en centros de trabajo relacionada con certificados de profesionalidad. - Gestión de la formación en el ámbito privado, no subvencionada pero con supervisión del Servicio Canario de Empleo.
Derechos de las personas interesadas:	De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias. Ejercicio del derecho para la protección de datos personales: https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211
Información adicional	http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/ http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/formacion-empleo/